

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	183 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.	<p>En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril se mantuvo contacto con los 11 facilitadores y 5 reintegradores y 1 profesional de salud, que tuvieron asignada las 689 personas en proceso y objeto de atención en los departamentos del Cesar y La Guajira. Para el desarrollo de las orientaciones y acompañamiento a los profesionales se utilizaron las herramientas tecnológicas, medios virtuales, telefónicos y asesorías presenciales. Se reviso la redistribución de la población y se tuvo en cuenta los lugares de ejecución de cada profesional, su rol, perfil profesional, vocacional y las necesidades especiales de la población y los enfoques diferenciales y de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Durante el mes de abril se logró brindar a los profesionales orientación en las consultas realizadas de manera individual según los casos encontrados en las atenciones a la población sobre los componentes educación, estrategias Maestro itinerante, cierre de focalización, entrega de materiales, reasignación de cupos, estudiantes retirados, traslados entrantes y salientes entre otras consultas realizadas a las que se les dio línea según el convenio 1263, en el programa Arando la Educación, el fondo ARN - ICETEX Y convenio ARN – PNUD. Se dieron orientaciones a los profesionales con el objetivo de que se transmitiera la información de manera clara y veraz a las personas en los diferentes procesos. •En el componente Familia se envió material para el acompañamiento de las personas en proceso y su familia a la profesional de salud, se le recordó a todo el equipo la importancia de asistir al entrenamiento programado en el presente mes sobre acompañamiento a familias de personas fallecidas y se les envió el enlace y las indicaciones recibidas por el Grupo de Articulación Territorial. •En el componente comunitario Agendas Territoriales en Reincorporación Comunitaria de Valledupar y Fonseca se les informó a los profesionales Marieth Ariza y Jose Zuchini que continuaran con el acompañamiento de estas dos acciones comunitarias, en el seguimiento al sostenimiento de las acciones establecidas en las fichas de priorización de ambos procesos. De igual forma se brindaron orientaciones a los profesionales en el componente bienestar integral psicosocial, en relación a los casos presentados durante el mes de abril en el acompañamiento a la población en proceso y sus familias, estas orientaciones se realizaron de forma presencial, telefónicas y virtuales, se brinda especial línea de mensaje sobre la importancia de continuar realizando la atención de la población de manera presencial y que las actividades se desarrollen acorde con las necesidades de esta y su grupo familiar y en los casos que se requieran se solicite el apoyo de la profesional de salud. <p>•Se envió a cuatro profesionales las acciones a realizar con 4 personas a las que no se les pudo transferir su apoyo económico.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Se envió a los profesionales las indicaciones para la entrega de planillas de atención psicosocial de manera presencial y virtual, teniendo en cuenta las indicaciones recibidas en la jornada virtual sobre cargue de asistencias que se realizó en el mes de marzo y los métodos operacionales que existen. •A través de correo electrónico se brindaron las orientaciones a los profesionales sobre la entrega de los documentos al equipo de gestión documental y la importancia de dar trámite a este proceso de manera mensual. •Se orienta al profesional reintegrador de justicia y paz, en el contenido psicosocial de los informes de avance de las personas en proceso bajo la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018, para dar trámite a la aprobación de 2 informes solicitados por el grupo de articulación territorial para el mes de abril. •El día 3 de abril se envió a los profesionales que acompañan población vinculada a la estrategia Maestro Itinerante, el cronograma de los encuentros presenciales que los docentes realizaran durante el mes, y se les solicita reforzar la convocatoria con la población. En esta misma jornada se envían los documentos para la actualización de las acciones a realizar para la concertación, elaboración, ejecución y evaluación de los planes de trabajo en la ruta de reintegración. •El día 4 de abril se brindó orientación a los Reintegradores sobre las acciones a adelantar para dar cumplimiento a la meta de 16 culminaciones que se tiene para el presente año y se solicitó la trimestralización según el número de personas a culminar en el presente trimestre. Se envió a la profesional de salud y al profesional de justicia y paz, la normatividad con la que se debe soportar la atención de una persona que presente un caso excepcional y no se pueda atender de manera presencial durante el mes. •El día 10 de abril se envió a los profesionales las orientaciones pertinentes para la elaboración y cargue de las asistencias de formación académica, la base de asistencias enviada por la UNAD de la estrategia Maestro Itinerante. <p>•El día 21 de abril se refuerza la información enviada por la profesional encargada del cargue de los instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El día 23 de abril se brindó la orientación pertinente a las profesionales que realizan el acompañamiento en el proceso de Reincorporación a los 11 jóvenes de camino de diferencial objeto de atención y las indicaciones en el registro de la ficha de seguimiento a menores que se debe realizar los últimos 5 días del mes. •En el mes de abril se les recuerda a los facilitadores y reintegradores las acciones que deben desarrollar para el seguimiento a las personas en Reincorporación que se encuentran vinculadas a educación superior para que este seguimiento se refleje en cada una de las matrículas.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	183 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Durante la presente vigencia se orientó y se realizó seguimiento a las acciones que los profesionales desarrollaron para acompañar la población objeto de atención, según la normatividad vigente decreto ley 897 de 2017, decreto ley 899 de 2017, resolución 4309 de 2019, resolución transitoria 3232 de diciembre de 2022, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la asignación mensual hasta 30 de junio de 2023 y se dictan otras disposiciones. Del 18 al 31 de abril se participó de manera activa en todas las actividades programadas por nivel central para la preparación y alistamiento que se viene realizando desde la dirección Programática de la entidad, La Unidad Técnica de Reincorporación y el Consejo Nacional de Reincorporación para llevar a cabo los encuentros territoriales en donde se espera recoger los insumos para la construcción del Programa de Reincorporación Integral, en una primera fase. Se envió el listado de los firmantes de Paz que participaran en el encuentro los días 8 y 9 de mayo, fecha que se tiene prevista para la Región Norte. En el mes de abril se participó en las actividades de contextualización del del programa CaPAZciudades y en el alistamiento de la jornada que se realizará del 2 al 4 de mayo en el Grupo Territorial para aportar a la construcción y validación de una herramienta para la línea de planes de acompañamiento centrados en la persona (PACP), que posibilita el ingreso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad, personas mayores y personas con enfermedades de alto costo a este programa, favoreciendo la articulación con el proceso de reincorporación y una sinergia con la oferta institucional. Se envió a los facilitadores que acompañan el proceso de reincorporación en el AETCR Ponderos y a la profesional de salud, las acciones en las que deben apoyar para alistar y participar en esta jornada.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril, se implementaron acciones, logrando mantener contacto directo con los facilitadores y los reintegradores que tiene asignada población objeto de atención en proceso de reincorporación 563, Reintegración 114, Atención Diferencial 11 y familiares de personas en reincorporación fallecidas 1. A través asesorías individuales y grupales, llamadas telefónicas, asesorías virtuales y presenciales, correos electrónicos. se logró realizar seguimiento a las acciones que desde la coordinación y según los lineamientos nacionales se debían realizar desde lo misional para aportar a la implementación de la política pública de reintegración y reincorporación con el objetivo de fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en proceso, sus familias y las comunidades que los acogen. •Se realizó seguimiento al registro de las atenciones del mes abril según la población asignada por profesional y las bases enviadas por el enlace de coordinación y los técnicos administrativos para hacer seguimiento a la atención. Se solicita a los profesionales la verificar la información del cargue de asistencias por planilla y por Arpa, quedando la población atendida en un 98%. •Se realizó seguimiento al envío y diligenciamiento de las planillas que los profesionales debían enviar con las asistencias del mes anterior, de la población objeto de atención en la estrategia Maestro Itinerante 160 personas vinculadas, las planillas fueron entregadas y digitadas por el técnico administrativo. Para un cumplimiento del 100%. La UNAD reportó 147 asistencias virtuales, 54 asistencias presenciales y 17 inasistencias. •Se realizó seguimiento al acompañamiento y orientación que brindaron los profesionales a la población para motivarlos a permanecer vinculados a la estrategia Maestro Itinerante, en total 44 mujeres y 119 hombres, se realizó seguimiento a las alertas tempranas, estudiantes fantasmas, seguimiento a los remplazos de cupos de los estudiantes retirados, 4 retiros presentados durante el mes anterior. •Se realizó seguimiento a las acciones realizadas por los profesionales para promover la vinculación y seguimiento a formación titulada a través del convenio 1650 PNUD – ARN, la fecha se tiene 18 personas vinculadas. •Se realizó seguimiento a el proceso de traslados entrantes y salientes del GT, Teniendo en cuenta procedimiento IR-P.21 e IR-P-32, se hizo seguimiento y oriento a los profesionales para que fueran contactados y atendidos en el GT al que ingresaron. •El 27 de abril se brindó orientación y se realiza seguimiento al registro de asistencias para el acompañamiento que hacen los profesionales a las 9 personas que en el GT acceden a educación superior. •El día 28 de abril se realizó seguimiento al registro en SIRR de la ficha de seguimiento a los 11 jóvenes de camino diferencial objeto de atención en el Grupo Territorial. •Se realizó seguimiento a las gestiones que los profesionales desarrollaron para fidelizar las matrículas en proceso de formación académica que a corte de 25 de abril son 14. Se realizó nuevamente la solicitud de estos cierres y se solicitó reporte de los avances. •Se realizó seguimiento y acompañamiento a las acciones que los facilitadores y participantes debían realizar para rectificar y fidelizar en el Sistema de Información a la Reincorporación y Reintegración a 311 registros de grupos familiares que presentan alguna novedad. La información se recibió y se está consolidado el informe. •Se realizó acompañamiento y seguimiento a las acciones que adelantan los profesionales Reintegradores en la revisión de los beneficios sociales y jurídicos de 42 personas en proceso de reintegración con mas de 6 años en el proceso y que se deben llevar a la culminación o terminación de la ruta. Se ha avanzado en un 40% de la revisión para consolidar el informe el cual se debe enviar al Grupo de Articulación Territorial el 2 de mayo.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	183 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.			
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	•A través de los orientadores productivos y los técnicos administrativos se realizó seguimiento a las visitas de acompañamiento a los proyectos productivos individuales y los beneficios de inserción económica, los seguimientos tienen un avance del 87%, encontrándose en retraso 16 seguimientos. •Se realizó seguimiento a la gestión realizada por la profesional Daricellys Araujo con la empresa Mega Construcciones y Equipos S.A.S, se envió a través de correo certificado solicitud con Asunto: Apoyo a la empleabilidad en territorio ARN. Se esta a la espera de respuesta.		
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	Se articuló la participación de los profesionales en las siguientes jornadas virtuales y presenciales: •Se articuló con las diferentes áreas la jornada de entrenamiento para la profesional de salud la cual se realizó entre el 1 y 14 de abril. •Se articuló la participación de todo el equipo en la jornada de entrenamiento para el acompañamiento a grupos familiares de personas fallecidas. •el 19 y 20 de abril todo el equipo participo en el comité general en donde se brindaron linealitos para el desarrollo de acciones en territorio, se realizó reentrenamiento en seguimiento a proyectos productivos, se realizó seguimiento a la estrategia Maestro Itinerante, se brindaron lineamientos desde la coordinación para la presentación de informes de legalización.		
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	•Se realizaron las consultas al Grupo de Articulación Territorial con el objetivo de apoyar en la formalización de una matrícula en la UNAD, gestionada a través del fondo ARN – ICETEX. •Durante el mes de abril se apoyó en la gestión de espacios para la atención de la población vinculada a la estrategia Maestro Itinerante, para el encuentro pedagógico y entrega de kits escolares. •Se brinda las orientaciones correspondientes a los profesionales sobre las gestiones que se deben hacer con los familiares de personas fallecidas que estaban en proceso de Reincorporación, para el acceso al acompañamiento. •A través de la profesional de salud se movilizan acciones para la afiliación de 3 personas extranjeras del municipio de Maicao que se encuentran retiradas de SGSSS.		
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	•En el mes de abril se realizaron 2 visitas a los AETCR, con el objetivo de promover el acceso y permanencia de la población al sistema general de seguridad social en salud, la vinculación y permanencia a formación académica y formación titulada. •Durante el mes de abril se promovió con los facilitadores la importancia de continuar realizando la convocatoria a las personas en reincorporación que estén interesadas en acceder a educación superior a través del Fondo de Administración de Recursos para el Acceso y Permanencia a Educación Superior para la Población en Reincorporación ICETEX-ARN, oferta que se abrirá a principios de mayo. •Durante el mes de abril con el apoyo de los orientadores productivos, se envió los facilitadores la información para que promovieran el acceso y permanencia de la población en reincorporación al convenio 1650 PNUD – ARN, para el acceso a formaciones Técnicas Laborales 16 personas vinculadas. •En el mes de abril, se continuó promoviendo entre la población en proceso a través de los facilitadores la importancia de mantenerse vinculados a formación académica para alcanzar unas competencias mínimas que aporten al desarrollo de su proyecto de vida, se promueve la permanencia de los vinculados a la estrategia Maestro Itinerante, convenio ARN - UNAD y Arando la Educación del Consejo Noruego quien finalizó en el presente mes y se está a la espera de la continuación del programa. •Se promovió con el apoyo de los orientadores productivos el acceso y permanencia de la población en proceso a las formaciones complementarias ofertadas por el SENA. •En el mes de abril se apoyó al profesional de corresponsabilidad en la difusión de la convocatoria En paridad: escuela de formación política de las mujeres en toda su diversidad. •A través de los facilitadores se promovió la participación de la población en la investigación entornos productivos, la cual se viene desarrollando a través de una encuesta que se aplica de manera aleatoria, con el objetivo de caracterizar y entender las experiencias de los firmantes de paz en su proceso de reincorporación.		
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante el mes de abril se realizó seguimiento a la entrega de insumo y desarrollo de actividades que se realizaron en el marco del convenio 1217 en los procesos de Agendas Territoriales en Reincorporación comunitaria en los municipios de Valledupar y Fonseca, procesos que finalizaron el 31 de marzo, y según los reportes de la comunidad y OIM fueron ejecutados en su totalidad, esta información se entregó a la madrina de comunidades del GT y se enviaron firmadas las actas de finalización y el Manual de uso el día 25 de abril .		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	183 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.	
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Durante la presente vigencia se desarrollaron gestiones con instituciones municipales y departamentales que favorecieron la población objeto de atención y el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN en los territorios con el apoyo de los facilitadores y reintegradores. •Se realizó reunión de articulación con la unidad de víctima en la oficina de Valledupar con el objetivo de finir las acciones que se deben realizar para que los jóvenes de camino diferencial realicen la declaración ante el ministerio público y sean incluidos al registro único de víctimas, de la reunión quedan compromisos que se consolidaran para hacer seguimiento al cumplimiento. que hacen parte del programa camino diferencial de vida, hagan su declaración ante la unidad. •Se movilizaron las gestiones ante la nueva EPS a través de la profesional de salud para la afiliación al SGSSS de las personas que se encuentran retiradas.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante la presente vigencia se continuó brindando orientación a la población a través de los profesionales y enlaces de reincorporación sobre las ofertas de educación superior en las universidades públicas y privadas a las que pueden acceder a través del fondo ARN – ICETEX, convenio 1650 para formaciones tituladas ARN - PNUD, se continuó motivando a la población para permanecer vinculadas a una formación académica a través de la estrategia Maestro Itinerante y culminar satisfactoriamente su año lectivo.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	•Se realizó seguimiento al registro de las asistencias en SIRR de 160 personas en proceso vinculadas a la estrategia Maestro Itinerante, las cuales fueron cargadas en su totalidad antes del 14 de abril. •Se realizó seguimiento al registro de las asistencias de las PER matriculadas en educación superior, quedando los seguimientos acordes con la población vinculada. •Se realizó seguimiento a los avances de la población según la base de instrumentos y la asignación de esta a los profesionales. •Se realizó seguimiento al Registro de las asistencias de la población en proceso objeto de atención a través del Arpa y planillas físicas y virtuales, quedando el 100% de los registros del mes anterior cargados en SIRR y a la fecha los registros del mes en curso. •Se realizó seguimiento al registro de las asistencias del programa Arando la Educación, de las cuales no pudieron ser registradas en su totalidad por algunas inconsistencias en los certificados y por cierres en procesos anteriores, se propone revisar los casos en mesa de apoyo a educación. •Se realizó seguimiento al registro de la ficha de los 11 jóvenes de camino diferencial las cuales quedaron con seguimiento a corte de 28 de abril.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad	•Durante la presente vigencia se desarrollaron acciones de verificación y generación de alertas sobre el registro de las asistencias de la población priorizada a atender en el mes de abril. •Durante la presente vigencia se realizó la verificación de los seguimientos a los planes de negocios y proyectos productivos y se brindó la alerta a los facilitadores y las acciones a desarrollar para subsanar los seguimientos con retrasos y programar los seguimientos con vencimiento. •Se brindaron las alertas pertinentes a los profesionales que deben realizar el registro a la ficha de los jóvenes de camino diferencial. •Del 24 al 26 de abril se realizaron acciones de verificación y generación de alertas a los profesionales sobre las acciones que deben realizar para fidelizar en el sistema la información de los grupos de familia.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•El día 03 de abril dando alcance al MEM23-001728 - Mapa de Riesgos del Proceso de Implementación 2023, se envió informe solicitado por la coordinación sobre el numeral 3: Terminación del Proceso. Teniendo en cuenta que para el trimestre 1, el Grupo Territorial no debía realizar terminaciones del proceso de reintegración. En esta misma jornada se informó a la jurídica de GT y la coordinadora encargada la aprobación de dos informes de avance de justicia y paz, para continuar con el trámite. •Durante el mes de abril se envió la información solicitada por la UNAD, para la fidelización de las matrículas de la estrategia Maestro Itinerante y los documentos soporte para finalizar la focalización de los 160 participantes vinculados a la estrategia. •El día 4 de abril se envió al Grupo de Articulación Territorial un informe sobre el estado de salud de una persona en proceso de reintegración especial y se solicitó lineamientos a seguir para la puesta en ejecución de su plan de trabajo. La respuesta recibida no brinda las claridades solicitadas por lo que se vuelve a elevar la consulta. •El día 18 de abril se envió al profesional admirativo dos informes de legalizaciones, con sus respectivos soportes de igual número de desplazamientos realizados los días 11 y 13 de abril a los espacios territoriales. •Entre el 24 y el 25 de abril se envió a la profesional especializado la base de verificación y la planilla del pago de la seguridad social del mes de abril, se envió a la coordinadora el informe de actividades realizadas correspondientes al contrato 183, durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril. •El día 28 de abril se envió a el grupo de articulación territorial el informe de fidelización de 311 grupos familiares que presentaron algún tipo de inconsistencia.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	183 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Los días 10 y 24 de abril se participó en el comité de equipo de apoyo en donde se socializaron las acciones identificadas a desarrollar para continuar avanzando en la ejecución de la política de Reintegración y Reincorporación social y económica. Se generaron compromisos para el seguimiento y acompañamiento que se brinda a los profesionales, los cuales se ejecutaron dentro del mes. • El día 13 de abril se participó de manera activa en una reunión de articulación con la Fundación Evolución Caribe, la cual tubo el objetivo de Articular las acciones que la fundación realizará en los próximos meses en los AETCR, se establecieron compromisos para lograr una comunicación periódica y fluida entre las partes y lograr un trabajo en equipo en pro de la población en proceso. • El día 14 de abril se participo de manera activa en la reunión de articulación con el equipo SAAD Compareciente de la JEP regional Cesar. Durante esta reunión se identificaron las acciones de socialización y divulgación que se deben realizar en el departamento del Cesar y se brindó al equipo de la JEP, el apoyo y coordinación con los facilitadores para concertar el cronograma de realización de estas. • El día 17 de abril se participó en el entrenamiento virtual sobre la estrategia de acompañamiento a las familias de personas fallecidas, logrando aclarar interrogantes que se tenían con respecto a las acciones que se deben desarrollar para un acompañamiento efectivo de estas familias. • Los días 19 y 20 se participó en la reunión general del equipo, en donde se desarrollaron temas de interés para el acompañamiento y gestión de acciones a favor de la población en proceso y su grupo familiar, en esta reunión se tuvo una participación por parte de todo el equipo en las diferentes áreas y se generaron compromisos los cuales deben desarrollarse en el transcurso de mes. En el marco de esta reunión se realizó la jornada mensual de seguimiento que se desarrolla en conjunto con el equipo de la UNAD, en donde se logró revisar las alertas tempranas y acciones de acompañamiento a la población vinculada a educación a través de la estrategia Maestro Itinerante. • El día 21 de abril se participó de manera activa en la reunión virtual preparatoria para los encuentros territoriales que se desarrollaran con el objetivo de recoger los insumos para la construcción del Programa de Reincorporación Integral. Durante este espacio se logra aclaran algunas dudas y teniendo en cuenta que aún faltan lineamientos por definir para poder enviar los listados de los participantes, se concertó el desarrollo de una nueva reunión por regiones. • El día 24 de abril se participó de manera activa en la jornada de Contextualización a cerca de validación PACP - Programa CaPAZcidades, allí se revisaron las acciones de alistamiento que se deben desarrollar para la jornada de prueba piloto que se desarrollara en el GT del 2 al 4 de mayo. • Durante el mes de abril se participó en espacios citados por la coordinadora E, con el objetivo de planear, revisar y hacer seguimiento a las acciones que se desarrollan en el GT para el desarrollo de la política de Reincorporación y Reintegración.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril se solicitó al equipo de profesionales la verificación de los desembolsos económicos de las personas en reincorporación y reintegración que cada uno acompañan. De los desembolsos a las 661 personas en proceso activas, se encontró que no fue efectivo el desembolso para 1 persona que supera el IBC, 1 persona que solo tuvo atención telefónica y no procedió a pago con conocimiento, 1 persona en acompañamiento a familiares de personas fallecidas que no aplica para desembolso económico en proceso de reincorporación. Se realizó la revisión de la base de rechazos enviada por subdirección financiera en donde encontramos 2 casos de rechazo del mes de Abril y 3 de meses anteriores, se dieron las indicación a los facilitadores para subsanar esta afectación la primera semana del mes de mayo, según cronograma de secretaria general.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de abril no se generaron documentos propios para entregar al área de gestión documental de la entidad. Se solicitó a los 17 profesionales la entrega oportuna de los documentos que deben ir a los expedientes de la población que acompañan. • Durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de abril se realizó seguimiento de la entrega oportuna y según lineamientos de las planillas generadas por 17 facilitadores de la atención a la población objeto durante este mismo periodo, se realizó seguimiento de la entrega oportuna de las planillas generadas del seguimiento a las actividades educativas de la estrategia Maestro Itinerante y atención psicosocial entregada a los técnicos. Según los reportes esta entrega fue acorde con los métodos operacionales y dentro de los tiempos correspondientes. • Se realizó seguimiento a través de gestión documental de los archivos entregados por los facilitadores y reintegradores, se tiene un reporte de 17 profesionales de los cuales 4 entregaron documentos a esta área.

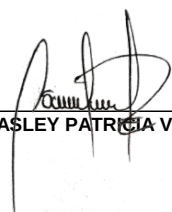
 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	183 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<ul style="list-style-type: none"> •Teniendo en cuenta el apoyo que como orientadora estoy brindando a el proceso de Reintegración y Atención diferencial, entre el 20 y 30 de abril se realizó seguimiento al registro de los acuerdos de los planes de trabajo que a la fecha se encuentran en ejecución. Esto con el objetivo que la información quede fidelizada en SIRR antes del cierre de vigencia del mes. •El día 4 de abril se aprobaron 2 informes de avance de igual numero de participantes del proceso de justicia y paz, esto atendiendo a la solicitud realizada por el Grupo de Articulación Territorial, con el objetivo de responder a Gestión Legal, para las audiencias que del mes en curso. •Se apoya a la coordinación en la revisión misional de informes de 17 profesionales contratados a la fecha y 3 enlaces de Reincorporación, logrando realizar sugerencias según lo contemplado en sus objetos contractuales y el seguimiento realizado durante el mes a los diferentes procesos. •Durante el mes de abril se realizó apoyo a la revisión de las actas de terminación de beneficios enviadas por los reintegradores, para cierre a los mismos, en total se revisaron 6 actas de terminación de beneficios y pasaron sin novedad para proceder al cargue 1 de culminación del beneficio psicosocial y 2 del beneficio de formación académica.
---	---

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.
---	---

 ASLEY PATRICIA VILA REALES	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	 
	NOMBRE(S) MARIA CRISTINA MORENO MORENO E - ANA MARIA FERRER ARROYO Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>